



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial Administrativo de Antioquia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA QUINTA DE DECISIÓN

Magistrada ponente: Vannesa Alejandra Pérez Rosales

Medellín, trece de abril de dos mil veintitrés

Asunto: Aviso de convocatoria a Sala de decisión

De conformidad con el artículo 10 del acuerdo 209 de 1997, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, la magistrada ponente de la sala quinta de decisión Vannesa Alejandra Pérez Rosales informa que, en la fecha, quedaron registrados para discusión en Sala virtual de 17/4/2023 los siguientes proyectos:

<i>RADICADO</i>	<i>MEDIO DE CONTROL</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>FECHA REGISTRO PROYECTO</i>	<i>TIPO PROVIDENCIA</i>
05001233300020230002400	Revisión de Acuerdo	Departamento de Antioquia	Concejo Municipio de Marinilla	13/4/2023	Sentencia
05001233300020180145600	Controversias contractuales	Corponal	ESE Marco Fidel Suárez de Bello	13/4/2023	Sentencia
05001233300020140193900	Controversias contractuales	Obras y Diseños S.A. O&D	Ecopetrol	13/4/2023	Sentencia
05001233300020180118100	Nulidad y restablecimiento	Colpensiones	Benjamín Ignacio Posada Posada	13/4/2023	Sentencia
05001333302520190044201	Nulidad y restablecimiento	Eucaris del Socorro Palacio Agudelo	Nación –MinEducación -Fomag	13/4/2023	Sentencia
05837333300320210007501	Controversias contractuales	Alis Natalia López García	Nación –MinDefensa -Armada Nacional	13/4/2023	Auto
05001233300020140213500	Nulidad y restablecimiento	Rigoberto de Jesús Arroyave Acevedo	Departamento de Antioquia	13/4/2023	Auto
05001233300020150008500	Nulidad y restablecimiento	Manuel Márquez Pérez	Departamento de Antioquia	13/4/2023	Auto

Firmado Por:
Vannesa Alejandra Perez Rosales

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Despacho 016

Tribunal Administrativo De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29d8a741966f41b48fc6cdd94f45c3859f928c5a47284d587f88cd4e0d812fb**

Documento generado en 13/04/2023 02:58:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>